



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105033201600152-01
RADICADO INTERNO:	96024
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ ESP Y OTRO.
OPOSITOR:	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA Y OTROS.
FECHA SENTENCIA:	09/10/2023
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2614-2023
DECISIÓN:	NO CASA - CON COSTAS... PARA EAAB ESP PAGINA (19) ... SIN COSTAS PARA GUILLERMO ALFONSO ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ ACTUANDO A TRAVÉZ DE SU CURADORA MARÍA TERESA ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ - PAGINA (23)

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 08/11/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 08/11/2023, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 14/11/2023 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el
09/10/2023.

SECRETARIA